ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO CD-URG-001-2024					
PARTES:	**MUNICIPIO DE GALAPA** – CONTRATANTE				
	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S.– CONTRATISTA				
OBJETO:	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO; ASÍ COMO ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA UNA EFECTIVA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADAS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA, VIGENCIA 2024				
PLAZO:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), contados a partir de la suscripción del acta de inicio o aprobación del inicio a través de la plataforma de SECOP II				
VALOR CONTRATO:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($400.000.000)				
SUSCRIPCIÓN:	24/09/2024				
C. D. P.:	No. 2024.CEN.01.000877 de 17/09/2024.				
C. R. P.:	No. 2024.CEN.01.001465 de 26/09/2024.				
PÓLIZAS:	**Amparos**	**Aseguradora**	**No. de Póliza**	**Vigencias**	
				Desde	**Hasta**
	Cumplimiento	Compañía de Seguros Mundial S.A.	BQ-100091495	24/09/2024	30/04/2025
	Calidad del servicio	Compañía de Seguros Mundial S.A.	BQ-100091495	24/09/2024	30/06/2025
	Salarios y prestaciones sociales	Compañía de Seguros Mundial S.A.	BQ-100091495	24/09/2024	31/12/2027
	R.C.E.	Compañía de Seguros Mundial S.A.	BQ-100025184	24/09/2024	31/12/2024
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN:	31 de diciembre de 2024.				
SUPERVISOR:	ANGÉLICA OÑORO ACOSTA – SECRETARIA DE GOBIERNO				

Entre los suscritos, **FABIÁN ALBERTO BONETT BERDUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.797.164** de Galapa – Atlántico, en su calidad de Alcalde y **ANGÉLICA AÑORO ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.227.591** en su calidad de

Supervisora del contrato, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE GALAPA**, identificado con **NIT. 890.102.472-0**, que en adelante se denomina **EL MUNICIPIO;** y, de otra parte, **BRAYEM ENRIQUE GONZÁLEZ DE LAS SALAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **72.428.257** de Soledad – Atlántico, en calidad de representante legal de la **ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S.**, identificada con NIT. **900.494.177-9**, que en adelante se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO CD-URG-001-2024, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 11.** Que el 24 de septiembre de 2024, las partes suscribieron el contrato de la referencia, cuyo objeto fue: *"SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO; ASÍ COMO ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA UNA EFECTIVA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADAS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y URGENCIA MANIFIESTA, VIGENCIA 2024".* **2.** Que, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, el plazo se pactó hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) o hasta el agotamiento de los recursos, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o aprobación del inicio a través de la plataforma de SECOP II, lo cual ocurrió el 26 de septiembre de 2024. **3.** Que el valor del contrato se fijó en CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($400.000.000), incluidos todos los gastos en que deba incurrir el contratista, todos los impuestos y descuentos a los que haya lugar. Valor respaldado por el CDP No. 2024.CEN.01.000877 de 17/09/2024 y el RP No. 2024.CEN.01.001465 de 26/09/2024. **4.** Que el 11 de diciembre de 2024 se suscribió entre las partes, acta de finalización del contrato que nos ocupa. **5.** Que la supervisora del contrato, ANGÉLICA OÑORO ACOSTA – SECRETARIA DE GOBIERNO, certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo en los pagos de seguridad social, según los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024. **5.** Que se ejecutó el compromiso presupuestal CRP - No. 2024.CEN.01.001465 de 26/09/2024. Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Las partes liquidan de común acuerdo el Contrato de Suministro No. **CD-URG-001-2024**, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor del contrato	$400.000.000
Valor de la adición	N/A
Valor total del contrato	N/A
Valor pagado del contrato	$ 358.836.382,33
Deducciones (impuestos y retenciones)	$ 41.163.617,67
Saldo a favor del contratista	$0,oo
Saldo por liberar	$0,oo

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el CONTRATO DE SUMINISTRO No. **CD-URG-001-2024**. **CLÁUSULA TERCERA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal No. 2024.CEN.01.001465 de 26/09/2024, no queda saldo a reversar a favor del MUNICIPIO DE GALAPA. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en SECOP II: Certificado de Disponibilidad

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldíaGalapa

Presupuestal, Certificado del Registro Presupuestal, Actas de Recibo a Satisfacción, Certificación de aportes al sistema general de Seguridad Social. Adicionalmente se adjunta a este documento: comprobantes de egresos No. 2024.CEN.01.002426 de 30/09/2024, No. 2024.CEN.01.002726 de 11/10/2024 y No. 2024.CEN.01.003935 de 20/12/2024. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de liquidación a la OFICINA ASESORA JURÍDICA para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en el municipio de Galapa - Atlántico, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

POR EL MUNICIPIO

FABIÁN ALBERTO BONETT BERDUGO
ALCALDE MUNICIPAL

ANGÉLICA MATILDE OÑORO ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisora del Contrato

POR EL CONTRATISTA

BRAYEM GONZÁLEZ DE LAS SALAS
R.L. DEL CONTRATISTA

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Banco de Occidente

CHEQUE No. 0 23

AÑO	MES	DÍA
2024	9	30

$ 227.132.455,20

Páguese a: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit: 900.494.177

La Suma de: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L.

BANCO DE OCCIDENTE
CUENTA BANCARIA: 817804222
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

000 1:00 26 56 23:8 17804 2 2 2 0 Firma

* *COMPROBANTE DE EGRESO* *

DEPARTAMENTO ATLANTICO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA
SECRETARIA DE HACIENDA
VIGENCIA FISCAL - 2024

EGRESO No.	2024.CEN.01.00242 6
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	

BENEFICIARIO: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit. 900.494.177

POR CONCEPTO DE: PRIMER PAGO PARCIAL. SUNINISTRO DE HERRMIENTAS NECESARIAS PARA LA PREVENCION DEL RIESGOS ASI COMO ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA UNA EFECTIVA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADOS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA EN EL MUN

POR VALOR DE: $ 227.132.455,20

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIEN.) TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	CUENTA No.: 817804222	BANCO: BANCO DE OCCIDENTE	SUCURSAL: CTA CTE BANCO DE OCCIDENT

IMPUTACIÓN CONTABLE

IMPUTACIÓN CONTABLE	TERCERO IMPUTADO	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
2401010001 - CTAS X PAGAR-BIENES Y SERVICIOS	900494177 - ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SO	$ 227.132.455,20	$ 0,00
DETALLE DEL PAGO: O.P. 2214 - Registro 1465			
1110054222 - CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE NO.	890300279 - BANCO DE OCCIDENTE	$ 0,00	$ 227.132.455,20
DETALLE DEL PAGO: CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE NO. 817804222 RELLENO SANITARIO LOS PO			
TOTALES		$ 227.132.455,20	$ 227.132.455,20

FIRMA S RESPONSABLES		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
Preparado por:	Aprobado por: CARVAJALINO DE ALBA RAMON ANTONIO SECRETARIO DE HACIENDA	
OBSERVACIONES		FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE

Banco de Occidente

CHEQUE No. 0 23

AÑO	MES	DÍA
2024	10	11

$ 99.032.158,32

Páguese a: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit: 900.494.177

La Suma de: NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/L.

BANCO DE OCCIDENTE
CUENTA BANCARIA: 817804222
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

000 1:00 2979= 23:8 17804 222=0

Firma

*_*COMPROBANTE DE EGRESO*_*

DEPARTAMENTO ATLANTICO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA

SECRETARIA DE HACIENDA

VIGENCIA FISCAL - 2024

EGRESO No.	2024.CEN.01.00272 6
11 DE OCTUBRE DEL 2024	

BENEFICIARIO: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit. 900.494.177

POR CONCEPTO DE: SEGUNDO PAGO PARCIAL DEL SUNINISTRO DE HERRMIENTAS NECESARIAS PARA LA PREVENCION DEL RIESGOS ASI COMO ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA UNA EFECTIVA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADOS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA EN EL

POR VALOR DE: $ 99.032.158,32

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	CUENTA No.: 817804222	BANCO: BANCO DE OCCIDENTE	SUCURSAL: CTA CTE BANCO DE OCCIDENT

IMPUTACIÓN CONTABLE

IMPUTACIÓN CONTABLE	TERCERO IMPUTADO	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
2401010001 - CTAS X PAGAR-BIENES Y SERVICIOS	90049...7 - ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SO	$ 99.032.158,32	$ 0,00
DETALLE DEL PAGO: O.P. 2395 - Registro 1465			
1110054222 - CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE NO.	890300279 - BANCO DE OCCIDENTE	$ 0,00	$ 99.032.158,32
DETALLE DEL PAGO: CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE NO. 817804222 RELLENO SANITARIO LOS PO			
TOTALES		$ 99.032.158,32	$ 99.032.158,32

FIRMA S RESPONSABLES		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
Preparado por:	Aprobado por:	
	CARVAJALINO DE ALBA RAMON ANTONIO SECRETARIO DE HACIENDA	FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE
OBSERVACIONES		

ELABORÓ: GZARATE IMPRIMIÓ: ZAPONTE NOMBRE DEL REPORTE: SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC

Grupo Bancolombia

CHEQUE No. 0 7

AÑO	MES	DÍA
2024	12	20

$ 32.671.768,81

Páguese a: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit: 900.494.177

La Suma de: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/L.

BANCOLOMBIA
CUENTA BANCARIA: 533-000113-56
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

000 1:004 245m 7: 533-000113-56 0

Firma

*_*COMPROBANTE DE EGRESO*_*

DEPARTAMENTO ATLANTICO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA

SECRETARIA DE HACIENDA

VIGENCIA FISCAL - 2024

EGRESO No.	2024.CEN.01.00393 5
20 DE DICIEMBRE DEL 2024	

BENEFICIARIO: ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SOLUCIONES BL S.A.S Nit. 900.494.177

POR CONCEPTO DE: SUMINISTRO DE HERRMIENTAS NECESARIAS PARA LA PREVENCION DEL RIESGOS ASI COMO ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA UNA EFECTIVA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADOS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA EN EL MUNCIPIO DE GALAPA (ATLA

POR VALOR DE: $ 32.671.768,81

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	CUENTA No.: 533-000113-56	BANCO: BANCOLOMBIA	SUCURSAL: CTA CTE BANCOLOMBIA NO. 5

IMPUTACIÓN CONTABLE

IMPUTACIÓN CONTABLE	TERCERO IMPUTADO	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
2401010001 - CTAS X PAGAR-BIENES Y SERVICIOS	900494177 - ADMINISTRADORA DE SERVICIOS & SO	$ 32.671.768,81	$ 0,00
DETALLE DEL PAGO: O.P. 3689 - Registro 1465			
1110051356 - CTA CTE BANCOLOMBIA NO. 533 - 0	890903938 - BANCOLOMBIA S.A	$ 0,00	$ 32.671.768,81
DETALLE DEL PAGO: CTA CTE BANCOLOMBIA NO. 533 - 000113 -56 DIVIDENDOS TRANSITO 06/0			
TOTALES		$ 32.671.768,81	$ 32.671.768,81

FIRMAS RESPONSABLES		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
Preparado por:	Aprobado por: CARVAJALINO DE ALBA RAMON ANTONIO SECRETARIO DE HACIENDA	FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE
OBSERVACIONES		

ELABORÓ: GZARATE IMPRIMIÓ: ZAPONTE NOMBRE DEL REPORTE: SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC